

Número: 2025000002471
Fecha: 08-04-2025

**CONCURSO PÚBLICO
CONTRATACIÓN DE
PERSONAL INVESTIGADOR**



Unidad de Gestión de
Personal Investigador (GESPI)
Universidad Zaragoza

**CRITERIOS PARA
RESOLVER EL CONCURSO**

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2025-116	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N3 – Investigador iniciado	F. CONVOCATORIA	14/03/2025
DEPARTAMENTO	Microbiología, Pediatría, Radiología y Salud Pública/IUCA		
CENTRO	Facultad de Medicina		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada on line, el día 8 de abril de 2025, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Apartado 1: Formación: hasta 60 puntos

- 1.1. Titulación universitaria de Grado y Máster en ciencias Biomédicas (Biomedicina, Biotecnología, Medicina, Farmacia) hasta 20 puntos
- 1.2. Expediente académico hasta 5 puntos
- 1.3. Formación en técnicas de Biología Molecular y metagenómica hasta 20 puntos
- 1.4. Formación en Bioinformática y Estadística hasta 5 puntos
- 1.5. Conocimientos acreditados de inglés hasta 10 puntos

Apartado 2: Experiencia Investigadora y profesional: hasta 40 puntos

- 2.1. Experiencia en cultivos de bacterias y/o celulares hasta 10 puntos
- 2.2. Experiencia en técnicas de Biología Molecular y/o Metagenómica hasta 10 puntos
- 2.3. Experiencia en técnicas de Microbiología y Parasitología aplicadas a identificación y/o determinación de la resistencia a antibióticos hasta 5 puntos
- 2.4. Comunicaciones a Congresos relacionadas con técnicas de Biología Molecular, Microbiología o Parasitología hasta 5 puntos
- 2.5. Publicaciones Científicas o de divulgación relacionadas con técnicas de Biología Molecular, Microbiología o Parasitología hasta 10 puntos

Puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo: 50 puntos

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.5 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 8 de abril de abril de 2025

Presidente o Secretario
de la Comisión de Selección (1)

Fdo.: M^a Pilar Goñi Cepero

(1) La firma será preferentemente electrónica



8f8e51d0cdac5a03a860fc4a71160a64

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/8f8e51d0cdac5a03a860fc4a71160a64>

CSV: 8f8e51d0cdac5a03a860fc4a71160a64	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA PILAR GOÑI CEPERO	Presidenta de la Comisión de Selección	08/04/2025 10:47:00	